

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA MULTISERVICIOS TRANSRQUIMAC S.A.

Cayambe, 31 de marzo 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
MULTISERVICIOS "TRANSEQUIMAC" S.A.

Presente.

.En mi calidad de Comisario de la Compañía "TRANSEQUIMAC" S.A. y dando cumplimiento a la función que me asigna de acuerdo a la Ley de Compañías, y los estatutos de nuestra Institución, cúpleme informarles que se ha procedido a revisar el balance general y Estados de Resultados, de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010.

Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, Mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.

Los valores establecidos en los balances, constituyen el fiel reflejo de las operaciones realizadas durante el mencionado período, que por cierto han sido regulares en vista de que no han tenido que incurrir en gastos relevantes.

Aspiro que el normal cumplimiento y el adecuado manejo de los recursos económicos se mantengan como norma y que sirva para el desarrollo futuro de la Compañía.

Atentamente,



COMISARIO

HERNAN PAEZ